



COLEGIO EPULLAY MONTESSORI

PROGRAMA
GIRA DE ESTUDIOS DE SEGUNDO MEDIO
2026



I. PRESENTACIÓN

La Gira de Estudios constituye uno de los hitos formativos más relevantes de la trayectoria escolar de los estudiantes del Colegio Epullay Montessori.

Se trata de una experiencia educativa, cultural y comunitaria que busca trasladar los principios del Proyecto Educativo Institucional a un contexto de aprendizaje experiencial, promoviendo la autonomía, la convivencia, el desarrollo socioemocional y el conocimiento del territorio nacional.

II. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

1. Vinculación con el Proyecto Educativo Institucional

La Gira de Estudios se fundamenta en los **principios** de:

- Educación para la Paz.
- Libertad con Responsabilidad.
- Aprendizaje Experiencial.
- Ambiente Preparado.
- Aprender Sirviendo.
- Vida en Comunidad.
- Respeto por la Diversidad.
- La experiencia busca que los estudiantes vivan situaciones reales que les permitan desarrollar autonomía, capacidad de adaptación, convivencia y responsabilidad social.

2. Propósito formativo

La Gira de Estudios tiene como propósito que los estudiantes se impregnen de la cultura local de los territorios visitados, mediante experiencias de contacto con comunidades, patrimonio natural y cultural, así como actividades de exploración y aprendizaje en terreno.

Asimismo, busca fortalecer los vínculos entre los estudiantes de ambos segundos medios, favoreciendo la construcción de comunidad y la generación de experiencias compartidas.

3. Objetivos

Objetivo general

Propiciar una experiencia de aprendizaje, convivencia y desarrollo personal que permita a los estudiantes conocer distintos territorios de Chile y fortalecer competencias para la vida.

Objetivos específicos

- Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar autonomía y responsabilidad.
- Fortalecer la convivencia.
- Potenciar habilidades socioemocionales.
- Promover el trabajo colaborativo.
- Favorecer el aprendizaje experiencial.

4. Perfil de egreso de la experiencia

Al finalizar la gira se espera que los estudiantes hayan fortalecido:

- Desarrollo Personal
- Autonomía.
- Adaptabilidad.
- Responsabilidad.
- Autocuidado.
- Desarrollo Social
- Empatía.
- Colaboración.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Sentido de pertenencia.
- Desarrollo Ciudadano
- Valoración del patrimonio nacional.
- Respeto por la diversidad cultural.
- Compromiso con el entorno natural.

III. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

1. Destinos

Históricamente la Gira de Estudios tuvo como principal destino Isla de Pascua. Tras la pandemia y debido a factores logísticos, las generaciones recientes han desarrollado sus experiencias en diversos territorios del sur de Chile, especialmente en la Región de Los Lagos, sin perjuicio a ser modificado por algún otro destino dentro del país, bajo la cobertura del presupuesto.

Entre los destinos incorporados se encuentran:

- Ensenada.
- Chiloé.
- Cuenca del Lago Llanquihue.
- Parque Nacional Vicente Pérez Rosales.
- Otros territorios definidos según los objetivos pedagógicos de cada generación.

2. Duración

La experiencia se desarrollará durante el segundo semestre de Segundo Medio y tendrá una duración aproximada de cinco noches, de acuerdo con la planificación anual del establecimiento.

3. Participantes

Participan conjuntamente:

Segundo Medio A.

Segundo Medio B.

La realización conjunta forma parte de los objetivos institucionales de integración y construcción de comunidad.

IV. FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

1. Principio de financiamiento solidario

El modelo de financiamiento de la Gira de Estudios responde a una lógica comunitaria y solidaria, coherente con los principios formativos del Colegio Epullay Montessori.

La participación de los estudiantes no depende de la capacidad de pago individual de cada familia.

2. Fondo común institucional

La gira se financia mediante un fondo común incorporado progresivamente dentro de los aranceles escolares que las familias aportan durante la trayectoria educativa de sus hijos e hijas.

Los recursos acumulados son distribuidos entre los estudiantes de cada generación, permitiendo financiar la experiencia de manera equitativa y asegurando que todos los integrantes del nivel tengan la posibilidad de participar.

3. Administración de los recursos

Los fondos son administrados por una apoderada designada para este propósito, quien mantiene una cuenta exclusiva destinada a la Gira de Estudios.

Este mecanismo busca garantizar:

- Transparencia.
- Continuidad entre generaciones.
- Correcta rendición de cuentas.
- Resguardo del carácter comunitario del proyecto.
- Prevención de conflictos o especulaciones respecto de la administración económica.

V. SEGURIDAD, SEGUROS Y GESTIÓN DE RIESGOS

1. Principio general

La seguridad física y emocional de los estudiantes constituye una prioridad institucional y orienta todas las decisiones relacionadas con la planificación y ejecución del viaje.

2. Seguro escolar

Todos los estudiantes mantienen vigente el Seguro Escolar Estatal establecido por la legislación chilena para actividades oficiales organizadas por el establecimiento.

3. Requisitos de la agencia organizadora

- La agencia contratada deberá acreditar:
- Registro vigente en SERNATUR.
- Experiencia comprobable en viajes estudiantiles.
- Protocolos de seguridad actualizados.
- Protocolos de emergencia.
- Coberturas y seguros correspondientes.

4. Transporte

Las empresas de transporte deberán acreditar:

- Permisos vigentes.
- Conductores profesionales habilitados.
- Documentación reglamentaria.
- Seguros obligatorios.
- Condiciones técnicas adecuadas para el traslado de pasajeros.

5. Actividades outdoor

Toda empresa que desarrolle actividades de aventura deberá acreditar:

- Cumplimiento normativo vigente.
- Personal certificado.
- Equipamiento homologado.
- Protocolos de emergencia.
- Cobertura de seguros asociada a la actividad.

VI. AGENCIA ORGANIZADORA Y EQUIPO RESPONSABLE

1. Agencia rganizadora

Después de la pandemia, el Colegio Epullay Montessori ha trabajado junto a agencias que acreditan estándares equivalentes de experiencia, seguridad y calidad de servicio. Cada colaborador asociado a esta cuenta con los seguros y permisos correspondientes para el desarrollo de las actividades a realizar.

La agencia será responsable de:

- Transporte.
- Alojamiento.
- Alimentación.
- Coordinación logística.
- Actividades programadas.
- Gestión operativa del viaje.

2. Equipo adulto responsable

La delegación estará acompañada por:

- Dos docentes del establecimiento, generalmente jefaturas de los cursos.
- Coordinadores y guías de la agencia.
- Personal de apoyo designado para la actividad.

3. Funciones

- Supervisión.
- Acompañamiento formativo.
- Gestión de emergencias.
- Comunicación con familias.
- Coordinación logística.

VII. BIENESTAR Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL

Antes del viaje se identificarán estudiantes que requieran apoyos específicos y se revisarán antecedentes médicos y socioemocionales relevantes. **Respaldo a través del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), publicado en la página de colegio.**

Durante la experiencia se promoverán:

- Espacios de contención.
- Acompañamiento emocional.
- Estrategias de regulación.
- Comunicación con las familias cuando sea necesario.
- **Ante situaciones de crisis se activarán los protocolos institucionales vigentes.**

VIII. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Las familias participarán mediante:

- Reuniones informativas.
- Entrega de documentación.
- Firma de autorizaciones.
- Firma de carta de compromiso.
- Participación en actividades preparatorias.

IX. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Se establecerá un plan formal de comunicación que considere:

- Canales definidos para la generación a través de los profesores jefes y delegados de los cursos.
- Reportes diarios al término de la jornada. Igualmente al arribo de cada destino.
- Contingencias relevantes y/o de emergencia serán gestionados por la Agencia a cargo. Desde ahí se establecerán mecanismos de comunicación hacia el colegio para derivar a las familias y/o delegados, según sea el caso.

X. CONVIVENCIA Y RESPONSABILIDAD

La Gira de Estudios es una actividad oficial del Colegio Epullay Montessori y se encuentra regulada por:

- Proyecto Educativo Institucional.
- Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.
- Protocolos institucionales vigentes.
- Se consideran faltas gravísimas aquellas conductas que comprometan la seguridad, integridad o bienestar propio o de terceros.

Respaldo a través del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), publicado en la página del colegio.

XI. EVALUACIÓN

La experiencia será evaluada anualmente mediante:

- Encuestas a estudiantes.
- Encuestas a familias.
- Informes de docentes.
- Informes de la agencia.
- Registro de incidentes.
- Los resultados permitirán perfeccionar progresivamente el programa para futuras generaciones.